



A TODOS LOS CLUBES
Cartagena, 2 de Mayo de 2018

HAPKIDO

Asunto: **CURSO DE JUEZ PUNTUADOR HASTA NACIONAL**

FECHAS Y HORARIOS

Día 2 de Junio: de 16,00 h a 19,00 h.

LUGAR: Pabellón de Deportes de San Pedro del Pinatar

INSCRIPCIONES: La fecha límite de inscripción y entrega de documentación será el **viernes 18 de mayo.**

| | | |
|----------------|--------------------------------|----------|
| CUOTAS: | JUEZ DE MESA | 80,00 € |
| | JUEZ PUNTUADOR REGIONAL | 100,00 € |
| | JUEZ PUNTUADOR NACIONAL | 160,00 € |
| | RECICLAJE (previa inscripción) | Gratuito |

IMPORTANTE (Nuevo número de cuenta)

Ingresar en la Cta. ES94 2038 3051 3460 0024 2032 de BANKIA. El resguardo se deberá adjuntar a la documentación

DOCUMENTACIÓN COMÚN A TODOS LOS PARTICIPANTES:

- Impreso de inscripción a actividades nacionales debidamente cumplimentado y firmado.
- Fotocopia de D.N.I.
- Licencia federativa de Hapkido en vigor (no hace falta fotocopia).

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA Y REQUISITOS PARA CADA CATEGORÍA:

- **JUEZ DE MESA:** Edad mínima 14 años, no se necesita grado
- **JUEZ PUNTUADOR REGIONAL:**
 - Grado cinturón negro 1º Dan
 - Título de Juez de Mesa un año mínimo.
 - Fotocopia de colegiatura de Juez de Mesa en vigor.
- **JUEZ PUNTUADOR NACIONAL:**
 - Grado cinturón negro 2º Dan
 - Título de Arbitro Regional un año como mínimo.
 - Fotocopia de colegiatura de Arbitro Regional en vigor

- Los deportistas de otras territoriales deberán traer la documentación compulsada de su territorial, así como autorización para realizar el curso.
- Para reciclajes, solamente se presentará la licencia federativa en vigor y carnet de árbitro.
- **La documentación, debe estar completa al inicio del curso. Los no inscritos, no podrán asistir al curso.**

MATERIAL: Material de escritorio.

